

JUEZ TERCERO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **084**

Fecha: 28/06/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	FOLIO
05001410500320170014000	Ordinario	TANYA CATHERINE RAMIREZ PUERTA	EMERGENCIA MEDICA INTEGRAL E.M.I.	Auto aprueba liquidación Se aprueba liquidación de costas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del CGP. Ejecutoriado el presente auto, se dispone archivo del expediente. a costa de las partes líbrese copias auténticas.	25/06/2021		
05001410500320170079200	Ordinario	EVELIO ANTONIO MONTOYA ACEVEDO	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Se aprueba liquidación de costas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del CGP. Ejecutoriado el presente auto, se dispone archivo del expediente. a costa de las partes líbrese copias auténticas.	25/06/2021		
05001410500320170103400	Ordinario	MARIA EUGENIA ARROYAVE HENAO	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Se aprueba liquidación de costas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del CGP. Ejecutoriado el presente auto, se dispone archivo del expediente. a costa de las partes líbrese copias auténticas.	25/06/2021		
05001410500320170135300	Ordinario	ROSAURA ARIAS TUBERQUIA	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Se aprueba liquidación de costas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del CGP. Ejecutoriado el presente auto, se dispone archivo del expediente. a costa de las partes líbrese copias auténticas.	25/06/2021		
05001410500320170157600	Ordinario	JORGE ELICER AGUIRRE	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Se aprueba liquidación de costas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del CGP. Ejecutoriado el presente auto, se dispone archivo del expediente. a costa de las partes líbrese copias auténticas.	25/06/2021		
05001410500320180012300	Ordinario	JOSE MANUEL BLANQUICET VISCANO	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Se aprueba liquidación de costas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del CGP. Ejecutoriado el presente auto, se dispone archivo del expediente. a costa de las partes líbrese copias auténticas.	25/06/2021		
05001410500320190000900	Ordinario	MARIA GABRIELA BERNAL GOMEZ	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Se aprueba liquidación de costas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del CGP. Ejecutoriado el presente auto, se dispone archivo del expediente. a costa de las partes líbrese copias auténticas.	25/06/2021		
05001410500320190005400	Ordinario	IVAN DARIO LOPERA MEDINA	EPS SANITAS	Auto pone en conocimiento Auto niega solicitud	25/06/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	FOLIO
05001410500320200034400	Ordinario	OTROS	FORMACOL S.A	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al co Se ordena remitir el expediente a los Juzgados Laborales del Circuito de Medellín- Reparto por Competencia.	25/06/2021		
05001410500320200040300	Ordinario	WADIS ANTONIO SERRANO PALOMINO	JD CONTRUCCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA S.A.S	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA Y ORDENA SUBSANAR REQUISITOS. RECONOCE PERSONERIA	25/06/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS  
 ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **28/06/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL  
 TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CAROLINA VELÁSQUEZ

SECRETARIO